



Comisión
Europea

Boletín de Información Naturaleza

Número 47 | febrero 2020



NATURA 2000

ISSN 1562-5486

Nuevo Pacto Verde Europeo

Medio Ambiente

Natura 2000
boletín de información
naturaleza y biodiversidad
febrero 2020

ÍNDICE

3-5

El Plan de Acción para
la naturaleza: balance
del progreso

6-7

Natura 2000 en las ciudades

8-9

Barómetro Natura 2000
Actualización diciembre 2019

10-13

Nuevo Pacto Verde Europeo

14-16

Natura News



© Datt Bendo / Comisión Europea

Editorial

Es un gran honor y un privilegio para mí asumir las riendas como nuevo Comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca en este momento decisivo en la historia de Europa. Como lituano nacido después del restablecimiento de la independencia de Lituania, el ideal europeo está en mi ADN. Para mí, Europa es sinónimo de libertad y oportunidad, de esperanza y solidaridad.

La nueva Comisión comienza su mandato con grandes ambiciones gracias al nuevo Pacto Verde Europeo. Nuestro primer objetivo es lograr que Europa sea climáticamente neutra para 2050. Pero esto debe ir acompañado de iniciativas medioambientales mucho más amplias, comenzando con una nueva Estrategia de Biodiversidad de la UE.

Nuestras ambiciones son altas, pero es mucho lo que está en juego. Durante años los científicos nos han estado advirtiendo de que solo nos queda una pequeña oportunidad para abordar las crisis climáticas y de biodiversidad y la transición hacia un estilo de vida mucho más sostenible de acuerdo con las capacidades de la Tierra.

Las políticas ambiciosas sobre clima y medio ambiente proporcionan también mayor justicia social, ya que ayudan a mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de todos. Pero quiero que se de un paso más allá para garantizar que la transición verde funcione para todos. Necesitamos medidas específicas que no dejen a nadie atrás, especialmente a personas y comunidades vulnerables.

Por lo tanto, será esencial integrar adecuadamente El Pacto Verde en el presupuesto de la UE y movilizar también fondos nacionales y privados. Las oportunidades combinadas de los diferentes fondos de la UE en el marco financiero plurianual 2021-2027, incluyendo la Política Agrícola Común, los Fondos Regionales y de Cohesión, Horizonte Europa, el Fondo Europeo Marino y de Pesca, LIFE y los fondos de acción externa, deben aprovecharse plenamente.

Para cumplir con nuestras ambiciones climáticas y medioambientales, también debemos garantizar que nuestras políticas se apoyen mutuamente. Por ello, me esforzaré en la incorporación efectiva de las prioridades medioambientales y de biodiversidad en todas las áreas políticas para garantizar un cambio sistémico efectivo. Esto incluye mejorar la sostenibilidad de nuestras prácticas agrícolas y pesqueras y abordar los impactos ambientales que resultan de la manera que producimos y consumimos alimentos en Europa. Así mismo, tendremos que dar mayor prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza, como la protección y restauración de los ecosistemas biodiversos y ricos en carbono, en la política de mitigación y adaptación climática de la UE.

Los próximos años serán cruciales. Haré todo lo posible para que sean fructíferos para la naturaleza y la biodiversidad, no solo para nuestro beneficio sino también para el de las generaciones futuras.

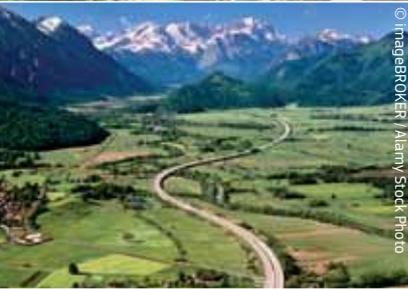
Virginijus Sinkevičius
Comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca



© Pat Tucson / naturepl.com



© SolStock



© imageBROKER / Alamy Stock Photo



© Bruno D'Amico / naturepl.com

Portada: Amanecer en la
turbera, Reserva Natural de
Endla, Jogravamaa, en el
centro de Estonia.

© Sven Zacek / naturepl.com



Las medidas de conservación están vigentes en la actualidad para alrededor del 70% de todos los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) bajo la Directiva de Hábitats.

El Plan de Acción para la naturaleza: balance del progreso

El Plan de Acción de la UE para la naturaleza, las personas y la economía, aprobado en abril de 2017, tenía como objetivo abordar las principales deficiencias identificadas durante el control de adecuación de las dos Directivas sobre naturaleza de la UE publicadas el año anterior. El Plan estableció 15 acciones concretas, estructuradas en torno a cuatro prioridades, diseñadas para acelerar la implementación sobre el terreno de las Directivas y mejorar su coherencia con objetivos socioeconómicos más amplios. Casi tres años después, cuando el Plan de Acción llega al final de su mandato, ha llegado el momento de mirar atrás y observar los logros alcanzados.

Prioridad A: mejorar el material orientativo y asegurar una mayor coherencia con objetivos socioeconómicos más amplios

Bajo esta prioridad, la Comisión, en estrecha cooperación con los Estados miembros y las partes interesadas, se comprometió a desarrollar y actualizar varios documentos de orientación para promover una mayor comprensión de las dos Directivas y ayudar a las autoridades públicas y a las partes interesadas a

aplicar sus disposiciones de manera más efectiva.

Hasta el momento, y después de extensas consultas con las partes interesadas, se han publicado un total de seis documentos de orientación. Se están ultimando otros cuatro para su aprobación. Algunos, como la guía de interpretación general del artículo 6 o la guía de protección de especies según la Directiva de Hábitats, se han actualizado para tener en cuenta la experiencia y las recientes sentencias del Tribunal de Justicia de la UE. Otros son completamente nuevos y responden a necesidades identificadas de aclaración en áreas particulares de actividad, como la infraestructura de transmisión de energía y energía hidroeléctrica.

Cada documento proporciona información exhaustiva sobre cómo deben protegerse y gestionarse los sitios Natura 2000, incluidas las interacciones con diferentes sectores

clave, al tiempo que explica la flexibilidad incorporada en las Directivas. Destacan los beneficios de la planificación estratégica temprana y los enfoques participativos inteligentes que fomentan la total implicación de los propietarios de tierras y otros grupos de interés desde el principio.

Además, la Comisión ha traducido y resumido otros documentos de orientación existentes para garantizar una mayor divulgación, y los está promoviendo activamente con la ayuda de los Estados miembros y el Comité de las Regiones.

También bajo esta prioridad la Comisión, en estrecha colaboración con la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), ha mejorado la funcionalidad y la accesibilidad del Visor Natura 2000 (<https://bit.ly/2H8bygK>). Esta herramienta online permite a los usuarios localizar lugares Natura 2000 en cualquier



parte de la UE o buscar cualquier especie o hábitat protegido dentro de estos lugares.

Mientras tanto, el Centro Común de Investigación (CCI) ha creado una aplicación para teléfonos inteligentes sobre especies exóticas invasoras en Europa, que permite al público en general recibir y compartir información sobre 48 de los peores enemigos de la UE. El usuario puede registrar las coordenadas GPS de cualquier especie invasora que detecte en la naturaleza y enviar evidencia documental adicional, por ejemplo fotografías, sobre su paradero (<https://bit.ly/2Hcg510>).

El trabajo sobre teledetección por satélite como apoyo para una mejor implementación de las directivas de la naturaleza, también se ha intensificado y actualmente se está trabajando en el desarrollo de un prototipo para monitorear los hábitats de Natura 2000 a través de imágenes satelitales bajo Copérnico, el Programa de la Unión Europea de Observación de la Tierra.

Prioridad B: construir propiedad política y fortalecer el cumplimiento

Bajo esta prioridad, se instó a los Estados miembros a completar la designación de sus lugares Natura 2000, así como a establecer e implementar los objetivos y

medidas de conservación necesarios para todos los lugares.

Desde entonces, la red marina Natura 2000 casi ha duplicado su tamaño. El número de lugares con medidas de conservación implementadas también ha aumentado casi un 70% en los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) bajo la Directiva de Hábitats. Sin embargo, el progreso sigue siendo demasiado lento en todos los ámbitos, por lo que la Comisión está ampliando sus acciones de infracción contra los Estados miembros a fin de obligar a quienes están rezagados a redoblar sus esfuerzos.

La Comisión ha organizado asimismo una serie de debates a medida con cada Estado miembro con objeto de analizar los desafíos de la aplicación de las Directivas sobre la naturaleza en su país. Estos “diálogos sobre la naturaleza” bilaterales han tenido lugar hasta ahora en 22 países y han permitido a las partes acordar hojas de ruta detalladas para ayudar a acelerar su implementación en cada país y superar otros obstáculos.

Estas reuniones han involucrado no solo a la DG de Medio Ambiente y autoridades competentes en naturaleza, sino también a otras autoridades relevantes, como los responsables de los Programas de Desarrollo Rural bajo la PAC o los Programas Operativos bajo otros

fondos de la UE. Esto ha impulsado discusiones cara a cara sobre problemas clave y un examen conjunto de cómo Natura 2000 puede integrarse mejor en otras políticas y prioridades de financiación para cada país. Además, se han celebrado reuniones consecutivas con las partes interesadas para darles la oportunidad de exponer sus puntos de vista y detectar las áreas donde se necesitan mayores esfuerzos para mejorar la implementación.

Además, la Comisión ha continuado apoyando el proceso biogeográfico Natura 2000, que reúne a las autoridades de los Estados miembros y a las partes interesadas para compartir experiencias y conocimientos sobre los principales desafíos de gestión, seguimiento y financiación de Natura 2000 dentro de cada región biogeográfica (<https://bit.ly/38f9cZb>).

También bajo esta prioridad, se desarrollaron una serie de planes de acción sobre especies y hábitats en estrecha colaboración con científicos, partes interesadas y autoridades públicas. Entre ellos, se incluye un nuevo plan de acción multi-especies de la UE para 44 especies de murciélagos protegidos por la Directiva de Hábitats, (<https://bit.ly/37jBkch>) así como planes de acción específicos de la UE para dieciséis especies de aves de interés para la conservación,

protegidas bajo la Directiva de Aves (<https://bit.ly/2uxWUfS>). Por primera vez, se ha desarrollado asimismo un Plan de Acción de Hábitat en toda la UE para pastizales secos semi-naturales (tipo de hábitat “6210”) (<https://bit.ly/2uqRXFX>). A finales de este año se publicará un segundo plan para los brezales secos europeos (tipo de hábitat “4030”).

Entretanto, la Comisión continúa apoyando activamente la Plataforma de la UE sobre la Coexistencia entre Personas y Grandes Carnívoros, un foro clave de partes interesadas que tiene como objetivo encontrar formas prácticas de fomentar la coexistencia entre actividades económicas, como la agricultura, y los grandes carnívoros (<https://bit.ly/38mwBZ2>).

La Plataforma ha dado lugar a la financiación de varios proyectos importantes LIFE que promueven la coexistencia con grandes carnívoros en diversas partes de la UE.

Por último, para mejorar aún más las sinergias entre las Directivas sobre la naturaleza y otras leyes medioambientales clave de la UE, la Comisión ha publicado un documento de “Preguntas frecuentes” sobre la relación entre las Directivas sobre la Naturaleza y la Directiva sobre Nitratos (<https://bit.ly/38bQrG6>). Actualmente se están finalizando otras preguntas

Directrices recientes de la Comisión sobre Natura 2000: (<https://bit.ly/37kXE5H>)

Orientación sobre pesca y Natura 2000 en virtud de la Política Pesquera Común	Mayo 2018
Orientación sobre los requisitos para la energía hidroeléctrica en relación con Natura 2000	Junio 2018
Orientación sobre la infraestructura de transmisión de energía y la legislación de la UE sobre naturaleza	Junio 2018
Artículo 6 guía interpretativa sobre la conservación y gestión de Natura 2000	Noviembre 2018
Orientación para apoyar la integración de los ecosistemas y sus servicios en los procesos de planificación y toma de decisiones	Agosto 2019
Orientación sobre un marco estratégico para seguir apoyando la implementación de infraestructura verde y azul a nivel de la UE	Agosto 2019
Documento de orientación sobre la evolución de la energía eólica y legislación sobre naturaleza de la UE	En curso
Orientación metodológica sobre el artículo 6 (3) y 6 (4) de la Directiva de Hábitats	En curso
Orientación sobre las normas de protección de especies en virtud de la Directiva de Hábitats	En curso
Documento de conceptos clave sobre el período de reproducción y migración preñicial de especies de aves de caza en la UE	En curso



© David Trilling / naturepl.com

En 2020 se publicarán nuevas directrices de la Comisión sobre directivas de energía eólica y naturaleza.

frecuentes sobre las interacciones con el Reglamento sobre especies exóticas invasoras.

Prioridad C: reforzar la inversión en Natura 2000 y mejorar las sinergias con los instrumentos de financiación de la UE

Se han realizado importantes esfuerzos para fortalecer las inversiones en Natura 2000. Se han celebrado talleres específicos sobre la financiación de Natura 2000 en 22 Estados miembros, para ayudarles a hacer un mejor uso de la financiación de la UE en el futuro Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021–2027. También se ha alentado activamente a los Estados miembros a actualizar y mejorar sus marcos de acción prioritarios (PAF). Los PAF son herramientas de planificación estratégica diseñadas para ayudar a los Estados miembros a establecer sus necesidades y prioridades estratégicas para la inversión en Natura 2000 y la Infraestructura Verde asociada, bajo las líneas de financiación tanto nacionales como de la UE (<https://bit.ly/2UF6fNH>).

Gracias al Plan de Acción de la Naturaleza, el programa LIFE de la UE ha experimentado un incremento del 10% en las asignaciones presupuestarias para proyectos de Naturaleza y Biodiversidad. Asimismo, se ha



Voluntarios de conservación ayudando en una reserva natural en Bélgica.

prestado mayor atención en impulsar proyectos integrados más estratégicos y a gran escala, destinados a acelerar la implementación de las Directivas sobre la naturaleza a una escala geográfica mayor. Hasta la fecha, se han aprobado dieciocho proyectos integrados para Natura 2000. LIFE y su Fondo de Financiación del Capital Natural (NCFE) está también promoviendo activamente la inversión del sector privado en proyectos sobre naturaleza.

Mientras tanto, la Comisión continúa promoviendo sinergias más estrechas con la financiación de la

Política Agrícola Común, la Política Pesquera Común, la Política de Cohesión y Horizonte 2020, pero está claro que se requerirán más esfuerzos para destinar mejor los fondos para cumplir los objetivos de conservación de los lugares Natura 2000 y de las especies protegidas.

Prioridad D: mejor comunicación y divulgación, involucrando a los ciudadanos, a las partes interesadas y a las comunidades

En virtud de esta prioridad, el intercambio de conocimientos y el compromiso de las autoridades locales y regionales han contado con apoyo activo a través de la Plataforma Conjunta de Cooperación para el Medio Ambiente con el Comité Europeo de las Regiones (<https://bit.ly/2Sx9vYJ>).

Se han llevado a cabo varias actividades para concienciar sobre Natura 2000 y las Directivas sobre la naturaleza. Esto ha incluido dos ediciones del Premio de la UE Natura 2000 con el objetivo de crear conciencia y reconocer la excelencia en la gestión y promoción de la Red y sus numerosos beneficios para los ciudadanos europeos (<https://bit.ly/20JAQ8Z>).

También incluye una celebración anual a nivel europeo del día Natura 2000 el 21 de mayo. En 2019, se llevaron a cabo más de 140 celebraciones y eventos de Networking en toda la UE.

Como parte del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018, los vínculos entre el patrimonio natural y cultural en los lugares Natura 2000 se mostraron a través de la publicación de una serie de estudios de casos y consejos de buenas prácticas. Esto no solo reveló los desafíos comunes que enfrenta el patrimonio natural y cultural en la UE, sino también los múltiples beneficios de la unión de los dos sectores (<https://bit.ly/3bo7U02>).

Finalmente, el Cuerpo Europeo de Solidaridad apoyó casi 400 proyectos de medio ambiente y cambio climático en los últimos dos años con la asociación de Erasmus+ y LIFE. Esto le ha dado a miles de jóvenes voluntarios la oportunidad de involucrarse en proyectos de la naturaleza sobre el terreno (<https://bit.ly/3brHpaI>).

Conclusiones

El Plan de Acción ha implementado procesos clave para apoyar estratégicamente la implementación de las Directivas de la Naturaleza y el cumplimiento de sus objetivos. Muchas de sus acciones continuarán en los próximos años para mantener el impulso generado bajo el Plan de Acción.

La experiencia con la entrega del Plan de Acción de la Naturaleza también está proporcionando una valiosa aportación al desarrollo de la futura Estrategia de Biodiversidad de la UE para el periodo posterior a 2020.

Proyectos integrados LIFE

Los proyectos integrados son proyectos estratégicos que apoyan a los Estados miembros de la UE para lograr la plena implementación de las estrategias o planes de acción requeridos por la legislación ambiental y climática de la UE. Se implementan a escala nacional o regional, involucrando a las autoridades relevantes y presupuestos muy importantes procedentes de varias fuentes de la UE y nacionales, con un promedio de duración de 6–10 años.

Bajo el subprograma de medio ambiente, estos proyectos a gran escala implementan planes, estrategias o hojas de ruta en las áreas de la naturaleza (incluida la gestión de la red Natura 2000), agua, desechos y aire. Los proyectos reciben una cofinanciación de hasta el 60%, con un promedio de 10 millones de euros de subvención LIFE por proyecto.

Detalles completos sobre la base de datos LIFE (en Proyectos integrados Medio ambiente): <https://bit.ly/2H94T5S>





Los lugares Natura 2000 en las ciudades pueden suponer una gran oportunidad para la recreación, la relajación, la educación y el descubrimiento.

Natura 2000 en las ciudades



Contrariamente a la creencia popular, las ciudades europeas albergan una sorprendente variedad de animales y plantas silvestres, incluidas muchas especies en peligro de extinción, y pueden desempeñar un papel importante en su conservación.

Puede haber varias razones para esta inesperada riqueza. Podría estar relacionado con el hecho de que ciertas ciudades surgieron en regiones ya fructíferas, como los estuarios o a lo largo de las orillas de los ríos, que eran biodiversos desde el principio. También podría deberse a la larga historia de desarrollo urbano de Europa que ha permitido que la vida silvestre se adapte, con el tiempo, al entorno urbano.

Sin duda, la complejidad estructural de las ciudades también ha influido, fomentando la aparición de un mosaico sumamente variado

de hábitats y eco-nichos capaces de albergar una amplia gama de especies diferentes. Los jardines y parques residenciales, por ejemplo, se han convertido en importantes reservorios para las abejas y otros polinizadores que tienen dificultades para sobrevivir en las áreas agrícolas circundantes de cultivo intensivo.

Natura 2000 en las ciudades

El año pasado, la Comisión lanzó un estudio para investigar en qué medida los lugares Natura 2000 están presentes en las ciudades europeas. Para ello, la base de datos del Atlas Urbano de Ciudades de la UE se superpuso en el mapa del visor Natura 2000.

El análisis reveló que la gran mayoría (82%) de las 808 ciudades de la UE analizadas (aquellas con más de 50.000 habitantes) tienen lugares Natura 2000 dentro de sus límites. En total, 2.842 lugares Natura 2000 están ubicados al menos parcialmente dentro de las ciudades, lo que representa alrededor del 10% de la Red Natura 2000. Un tercio de estos (855) están total o mayoritariamente dentro de la ciudad (es decir, más del 80% de su superficie está dentro de los límites de la ciudad).

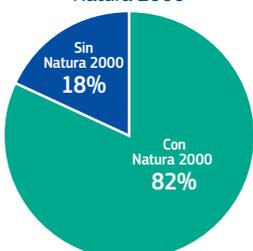
Como se esperaba, la superficie total de Natura 2000 dentro de los límites de la ciudad es relativamente pequeña (16.737 km²) en comparación con el tamaño de la Red Natura 2000 en su conjunto, pero no es desdeñable. Representa aproximadamente el 2% de la Red, equivalente a un área de más de la mitad del tamaño de Bélgica.

La mayoría de los lugares urbanos de Natura 2000 comienzan dentro de los límites de la ciudad y se extienden hacia afuera a través de zonas rurales más extensas. Si se incluyen las áreas colindantes de Natura 2000, la cobertura de Natura 2000 aumenta sustancialmente, lo que confirma la proximidad de muchos lugares Natura 2000 con las personas y las áreas urbanas.

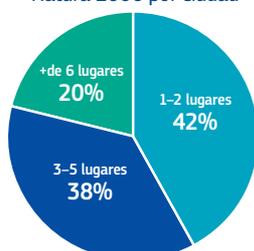
Esto se correlaciona bien con estudios recientes que estiman que Natura 2000 cubre alrededor del 15% de las áreas urbanas funcionales de Europa (FUA) y que el 65% de los ciudadanos de la UE vive a menos de 5 km de un sitio Natura 2000.

Los principales hábitats encontrados en estos 2.842 lugares urbanos Natura 2000 también fueron investigados. Los bosques (especialmente los bosques ribereños, los bosques de hayas y los

Ciudades con lugares Natura 2000



Nº de lugares Natura 2000 por ciudad



bosques de robles), los pastizales (pastizales secos, praderas húmedas) y los hábitats de agua dulce (lagos y ríos) fueron los más mencionados en los formularios estándar de datos que acompañan a cada uno de los 2.842 lugares. Esto era previsible ya que los bosques y las praderas también son los principales grupos de hábitats dentro de la Red Natura 2000 en su conjunto.

En términos de especies, las aves son, con mucho, las más mencionadas, seguidas por los mamíferos. Entre los más comunes se encuentran murciélagos y aves rapaces junto con martines pescadores, cigüeñas, alcaudones dorsirrojos, mariposas, tortugas terrestres, nutrias y escarabajos, como el escarabajo ciervo y el gran escarabajo capricornio.

Naturaleza: una parte integral de la agenda urbana

Hasta ahora, el desarrollo urbano se ha visto generalmente como una gran amenaza para los hábitats y especies naturales debido a su apetito por la tierra. Si bien esto sigue siendo cierto, ignora el importante papel que las ciudades pueden desempeñar en la salvaguarda de la biodiversidad y subestima la contribución que las áreas urbanas pueden hacer para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de las propias ciudades si se planifican de manera sostenible colocando la biodiversidad en el centro.

En la actualidad, muchas de las ciudades de Europa sufren una serie de problemas demográficos, que incluyen desigualdad social, segregación, desempleo, pobreza, delincuencia, congestión, expansión urbana, contaminación, etc., todo



En la ciudad, la naturaleza puede ser “cercana y personal” en lugar de distante y abstracta.

lo cual reduce su capacidad para funcionar correctamente.

Los espacios verdes ricos en biodiversidad, como los lugares Natura 2000, pueden ayudar a combatir estos problemas y hacer que la ciudad sea más sostenible, habitable y resistente de muchas maneras. Pueden absorber la contaminación del aire y de las vías fluviales, reducir el ruido, crear áreas de sombra y ventilación, absorber el agua de las tormentas y reducir las escorrentías. También pueden fomentar medios de transporte alternativos (ciclismo, marcha a pie, tranvías) y estimular nuevos trabajos basados en la naturaleza (granjas, parcelas, parques y jardines de la ciudad).

Además, la naturaleza en las ciudades puede ofrecer numerosas oportunidades para el recreo, la relajación y la interacción social, así como para la educación y el descubrimiento. Para muchos

habitantes de la ciudad, las áreas de vida silvestre protegidas a menudo parecen lejanas y remotas, y sin ninguna relevancia para su vida diaria. Pero en la ciudad, la naturaleza es “cercana y personal” en lugar de distante y abstracta.

Sin embargo, para que la naturaleza sobreviva en un entorno urbano, se le debe dar suficiente espacio y protección, y se debe gestionar de manera comprensiva. No basta con “convertir un área gris en un espacio verde”. Los espacios verdes no son automáticamente sinónimo de naturaleza y biodiversidad.

Con demasiada frecuencia, los parques urbanos tienden a tener céspedes bien cortados, macizos de flores bien cuidados (a menudo plantados con plantas exóticas de corta duración), así como grandes áreas sin vegetación (por ejemplo, caminos y parques infantiles) y, a veces, con vegetación de escasa

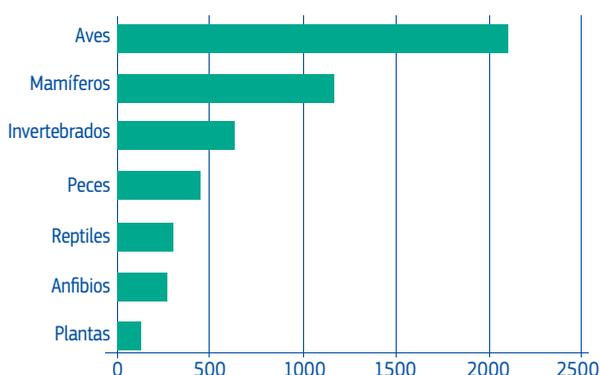
altura y densidad en la que los animales puedan refugiarse, alejados de la gente.

Estos espacios verdes altamente controlados y en gran parte artificiales, rara vez contienen gran biodiversidad y, debido a que carecen de vida silvestre, no funcionan tan bien como podrían a la hora de proporcionar sus valiosos servicios ecosistémicos.

Por lo tanto, será crucial en los próximos años garantizar que los espacios verdes se enriquezcan con la biodiversidad y que la biodiversidad se ponga en pie de igualdad con la infraestructura verde en el desarrollo urbano y en los programas de regeneración. El nuevo Pacto Verde Europeo lanzado en diciembre de 2019 debería ayudar a allanar el camino.

El informe Natura 2000 en ciudades está disponible en: <https://bit.ly/2w3oLFn>

Frecuencia de grupos de especies registrados en lugares Natura 2000 urbanos



La iniciativa EnRoute proporciona conocimiento científico sobre cómo los ecosistemas urbanos pueden apoyar la planificación urbana en diferentes etapas de las políticas. Ilustra cómo la colaboración entre diferentes niveles de políticas puede ayudar a establecer una configuración concreta de políticas de infraestructura verde. Su continuación, el proyecto BiodiverCities, tiene como objetivo mejorar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones locales y urbanas, desarrollando una visión conjunta de la ciudad verde del mañana. El proyecto está recopilando ejemplos prácticos de cómo involucrar a los ciudadanos para construir una visión en torno a la naturaleza urbana, el monitoreo y las soluciones para mejorar la biodiversidad urbana. También evaluará cómo se puede utilizar la infraestructura verde urbana con vistas a proporcionar beneficios locales para las personas y la naturaleza y cómo puede contribuir a mejorar la biodiversidad.

<https://oppla.eu/groups/enroute> | <https://oppla.eu/groups/biodivercities>

natura 2000 barómetro

EL BARÓMETRO NATURA 2000

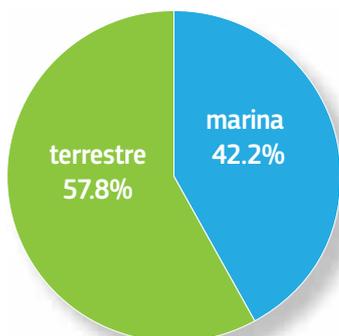
está realizado por la Dirección General de Medio Ambiente, con la ayuda de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Está basado en información transmitida oficialmente por los Estados miembros hasta diciembre 2019

La red Natura 2000 está compuesta por lugares en virtud de la Directiva de Hábitats (pLIC o ZEP etiquetados como LIC en el Barómetro) y lugares bajo la Directiva de Aves (ZEPA). Las cifras relativas a la superficie de los espacios Natura 2000 (ZEPA + LIC) se han obtenido mediante análisis SIG. Esto evita cualquier riesgo de superposición de los lugares que han sido designados en virtud de ambas Directivas.

Las flechas indican el incremento en el área de la Red Natura 2000 desde la última actualización del Barómetro en marzo de 2019.

Se continua avanzando significativamente en el medio marino. Se han designado nuevos áreas marinas en Chipre, Francia, Italia y Portugal.

Natura 2000 en la UE 28



Estados miembros	Red Natura 2000 (terrestre y marina)		TERRESTRE			
	Nº total de lugares Natura 2000	Superficie total Natura 2000 (km²)	LIC	ZEPA	Red Natura 2000	
			Superficie LIC (km²)	Superficie ZEPA (km²)	Superficie Natura (km²)	% superficie terrestre cubierta
AUSTRIA	352	12895	9378	10334	12895	15%
BÉLGICA	310	5163	3282	3186	3891	13%
BULGARIA	341	41554	33629	25609	38728	35%
CHIPRE	62	10133	959	1493	1669	30%
REPÚBLICA CHECA	1153	11148	7951	7035	11148	14%
ALEMANIA	5200	80831	33550	40263	55228	15%
DINAMARCA	384	22664	3289	2488	3616	8%
ESTONIA	567	14861	7806	6203	8106	18%
ESPAÑA	1872	222515	117584	101619	138111	27%
FINLANDIA	1866	50636	42197	24550	42495	13%
FRANCIA	1776	203564	48752	44016	70875	13%
GRECIA	446	58778	21912	27761	35982	27%
CROACIA	783	25954	16036	17050	20716	37%
HUNGRÍA	525	19949	14442	13747	19949	21%
IRLANDA	604	19481	7163	4311	9226	13%
ITALIA	2621	69302	42902	40295	57258	19%
LETONIA	556	9699	6344	5530	8136	13%
LUXEMBURGO	66	702	416	418	702	27%
LITUANIA	333	11834	7421	6607	7447	12%
MALTA	55	4184	41	16	42	13%
PAÍSES BAJOS	197	20605	3139	4771	5522	15%
POLONIA	985	68405	34196	48428	61168	20%
PORTUGAL	167	61403	15655	9199	18970	21%
RUMANIA	606	60577	40310	37118	54214	23%
SUECIA	4087	75854	55106	26448	55611	12%
ESLOVENIA	355	7682	6634	5066	7672	38%
ESLOVAQUIA	683	14633	6151	13105	14633	30%
REINO UNIDO *	934	153137	13176	16091	21008	9%
UE	27886	1358143	599421	542757	785018	18%

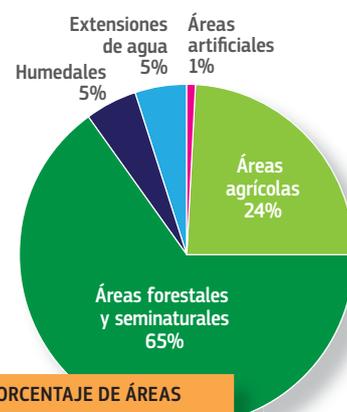
* El 1 de febrero de 2020, el Reino Unido se retiró de la Unión Europea. Durante el periodo de transición, que finaliza el 31 de diciembre de 2020, la legislación de la Unión, salvo limitadas excepciones, sigue siendo aplicable en el Reino Unido.

actualización diciembre 2019

MARINA			
LIC	ZEPA	Red Natura 2000	
Superficie LIC (km²)	Superficie ZEPA (km²)	Superficie Natura (km²)	
n.a.	n.a.	n.a.	AT
1128	318	1271	BE
2482	550	2827	BG
↗↗↗ 8457	110	↗↗↗ 8464	CY
n.a.	n.a.	n.a.	CZ
20938	19738	25603	DE
16492	12176	19048	DK
3883	6480	6754	EE
54895	52071	84405	ES
7676	7402	8141	FI
106306	↗ 119646	↗ 132689	FR
17528	10764	22796	GR
4919	1112	5238	HR
n.a.	n.a.	n.a.	HU
9781	1584	10255	IE
6587	↗↗ 8809	↗↗ 12044	IT
958	1056	1563	LT
n.a.	n.a.	n.a.	LU
2664	4280	4387	LV
2283	3221	4142	MT
12074	8627	15083	NL
4339	7224	7237	PL
37383	8747	↗↗ 42433	PT
6188	1630	6362	RO
20174	14448	20243	SE
4	9	10	SI
n.a.	n.a.	n.a.	SK
121745	21582	132130	UK
468884	311584	573125	EU

Cobertura del territorio dentro de la Red Natura 2000

El inventario del programa CORINE Land Cover (CLC) se inició en 1985 (año de referencia 1990). Consiste en un inventario armonizado de 44 clases de cobertura del territorio en los países de la UE. Las actualizaciones se produjeron en los años 2000, 2006, 2012 y 2018. Los datos de CLC forman ahora parte del programa Copérnico. La Red Natura 2000 se superpuso al Corine Land Cover (nivel 1) para mostrar los tipos de uso principal de la tierra dentro de la Red en su conjunto y por países. Las dos categorías más destacadas – área agrícola y áreas forestales y seminaturales – se presentan más abajo para cada país. Como puede observarse, la Red Natura 2000 en su conjunto está compuesta principalmente por áreas forestales y seminaturales (65%), seguidas de áreas agrícolas (24%), humedales (5%), extensiones de agua (5%) y áreas artificiales (1%).



PAÍS	PORCENTAJE DE ÁREAS AGRÍCOLAS	PORCENTAJE DE ÁREAS FORESTALES Y SEMI-NATURALES
Austria	19%	75%
Bélgica	32%	60%
Bulgaria	29%	68%
Croacia	24%	71%
Chipre	15%	83%
Chequia	25%	71%
Dinamarca	30%	44%
Estonia	7%	61%
Finlandia	0%	65%
Francia	33%	60%
Alemania	38%	55%
Grecia	20%	75%
Hungría	36%	54%
Irlanda	15%	30%
Italia	21%	74%
Letonia	22%	58%
Lituania	21%	67%
Luxemburgo	41%	57%
Malta	39%	57%
Países Bajos	12%	34%
Polonia	34%	58%
Portugal	40%	55%
Rumania	28%	61%
Eslovaquia	25%	74%
Eslovenia	20%	79%
España	24%	73%
Suecia	1%	74%
Reino Unido	5%	48%
Total	24%	65%

↗ pequeño aumento en 2019
 ↗↗ aumento moderado en 2019
 ↗↗↗ aumento sustancial en 2019



En diciembre 2019, la Comisión adoptó una nueva hoja de ruta para una agenda de crecimiento más sostenible.

Nuevo Pacto Verde Europeo



© Xinhua / Alamy Stock Photo

“El Pacto Verde Europeo convertirá a Europa en el primer continente climáticamente neutro para 2050”.

Presidenta Ursula von der Leyen

La nueva Comisión

El 1 de diciembre de 2019, la nueva presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y su equipo de 26 comisarios comenzaron su mandato político de cinco años. Tan sólo diez días después, establecieron un nuevo y ambicioso Pacto Verde Europeo destinado a abordar los problemas ambientales y climáticos más apremiantes de la UE.

Con la nueva estrategia, estos desafíos se convertirán en nuevas oportunidades en todas las áreas de políticas de la UE para impulsar la economía, mientras se promueve una transición hacia una agenda de crecimiento más sostenible que sea socialmente justa y no deje a nadie atrás.

El Pacto Verde Europeo involucrará a todos los sectores de la economía, especialmente del transporte, de la energía, de la agricultura, de la construcción e industrias como la siderurgia, el cemento, las tecnologías de la información y la comunicación, el textil y el químico.

Además, contará con el respaldo de una amplia actividad inversora diseñada para ayudar a la transición de la UE hacia una economía moderna, eficiente en recursos y competitiva. El objetivo final es desvincular el crecimiento económico del uso de los recursos y restaurar la calidad ambiental y la salud, tanto de las personas como de la naturaleza.

Al trabajar juntos, los 27 Estados miembros pueden

transformar significativamente la economía y la sociedad de la UE, y situarse en una senda más sostenible, en base a su potencial como líder mundial en medidas climáticas y medioambientales, en protección del consumidor y en derechos de los trabajadores.

Sin embargo, como los determinantes del cambio climático y de la pérdida de biodiversidad son globales, Europa no puede actuar sola. Por lo tanto, la Comisión continuará promoviendo sus objetivos y normas medioambientales a nivel internacional, liderando con el ejemplo y utilizando su influencia y experiencia para movilizar a otras naciones para seguir un camino más sostenible.

Prioridades para 2020

Los detalles del nuevo Pacto Verde se exponen en una comunicación de la Comisión, publicada el 11 de diciembre de 2019. El documento describe más de 50 iniciativas políticas clave y acciones concretas que la Comisión presentará progresivamente en los próximos años (ver hoja de ruta a continuación):

Diversas iniciativas están directamente relacionadas con la biodiversidad. Incluyen lo siguiente:

- Se propondrá una **“Ley del Clima”** europea para marzo de 2020. Esto consagrará el objetivo para 2050 de neutralidad climática en la legislación. La Ley del Clima también garantizará que todas las políticas de la UE contribuyan al objetivo de neutralidad climática y que todos los sectores desempeñen sus funciones. Paralelamente, la Ley del Clima abordará el riesgo de fuga de carbono para evitar que la producción se transfiera de la UE a otros países con ambiciones climáticas más bajas o que los productos de la UE sean reemplazados por importaciones más intensivas en carbono.
- Como mercado único más grande del mundo, la UE está en una posición de fuerza para establecer estándares aplicables a través de las cadenas de valor mundiales. La industria también parece preparada para este movimiento. En noviembre de 2019, 44 de los mayores inversores de Europa, que representan 6 billones de euros de activos, pidieron a la UE que adopte, lo antes posible, una nueva Ley del Clima para la neutralidad climática en 2050. Esto, dicen, deberá darles la confianza necesaria para tomar decisiones a largo plazo sobre inversiones.
- También se propondrá una **Nueva Estrategia de Biodiversidad** para finales de marzo de 2020, a la que seguirá un plan de acción detallado en 2021. La estrategia señalará la posición y las ambiciones de la UE para un nuevo marco global de biodiversidad, que se espera sea adoptado en la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad el próximo octubre.

Dado que el propósito de Europa es liderar con el ejemplo, la Estrategia de Biodiversidad identificará objetivos y medidas específicas. Estos podrían incluir objetivos cuantificados, como aumentar la cobertura de áreas terrestres y marinas protegidas ricas en biodiversidad, basándose en la Red Natura 2000. También se alentará a los Estados miembros a reforzar la cooperación transfronteriza en materia de protección y restauración de lugares dentro de la red Natura 2000.

Además, la Comisión identificará medidas (incluidas las legislativas) que ayudarán a los Estados miembros a mejorar y restaurar los ecosistemas dañados a un buen estado ecológico, incluidos los ecosistemas ricos en carbono. Esto podría hacerse mediante un plan de restauración de la naturaleza respaldado por fondos específicos. También se realizarán propuestas para ciudades verdes europeas y se incrementará la biodiversidad en los espacios urbanos.

- En la primavera de 2020 se presentará una nueva **Estrategia “de la Granja a la Mesa”** para allanar el camino hacia una política alimentaria más sostenible. Esto se combinará con el lanzamiento de un amplio debate entre las partes interesadas que abarque todas las etapas de la cadena alimentaria. La nueva estrategia tendrá como objetivo fortalecer los esfuerzos de los agricultores y pescadores europeos para hacer frente al cambio climático, proteger el medio ambiente y preservar la biodiversidad, así como reducir el impacto ambiental de los sectores de procesamiento de alimentos y minoristas.

Dado que la Política Agrícola Común y la Política Pesquera Común para el periodo 2021–2027 seguirán siendo los principales mecanismos de apoyo para los agricultores y pescadores, la Comisión trabajará estrechamente con los Estados miembros y las partes interesadas para garantizar que, desde el principio, los nuevos Planes Estratégicos Nacionales para la agricultura y las pesquerías reflejen plenamente los objetivos del Pacto Verde y la Estrategia de la Granja a la Mesa.

Además, durante el transcurso de 2021, la Comisión identificará las medidas (incluidas las legislativas) que se necesitan para reducir significativamente el uso y el riesgo de pesticidas químicos, fertilizantes y antibióticos.

- También, en 2021, la Comisión adoptará un plan de acción de contaminación cero para el aire, el agua y el suelo. La UE necesita monitorear, informar, prevenir y remediar mejor la contaminación del aire, el agua, el suelo y los productos de consumo para proteger mejor a sus ciudadanos y al medio ambiente. Esto significa examinar sistemáticamente todas las políticas y regulaciones con vistas a fortalecer o hacer cumplir las leyes existentes o proponer nuevas medidas cuando se identifiquen lagunas.

MOVILIZAR LA INVESTIGACIÓN Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Las nuevas tecnologías, las soluciones sostenibles y las grandes innovaciones son fundamentales para lograr los objetivos del Pacto Verde Europeo. Para mantener su ventaja competitiva en tecnologías limpias, la UE necesitará aumentar significativamente el despliegue a gran escala y la demostración de nuevas tecnologías en todos los sectores y en el mercado único, creando nuevas cadenas de valor innovadoras.

El programa Horizonte Europa, en sinergia con otros programas de la UE, puede desempeñar un papel fundamental en el apalancamiento de las inversiones públicas y privadas nacionales en este sector. La intención es por tanto asignar al menos el 35% del presupuesto de Horizonte Europa para financiar la investigación de nuevas soluciones para el clima que sean relevantes para la implementación del Pacto Verde.

Cuatro “Misiones del Pacto Verde” ayudarán a generar cambios a gran escala en áreas como la adaptación al cambio climático, los océanos, las ciudades y el suelo. Estas misiones reunirán a un amplio abanico de partes interesadas, incluidas las regiones y los ciudadanos. Las asociaciones con la industria y los Estados miembros también apoyarán la investigación y la innovación en el transporte, incluidas las baterías, el hidrógeno limpio, la fabricación de acero con bajo contenido de carbono, los sectores circulares de base biológica y los entornos construidos.

En 2020, la Comisión propondrá una nueva estrategia para una movilidad sostenible e inteligente.



Financiar el Pacto Verde

Indudablemente, cumplir los objetivos del Pacto Verde Europeo requerirá una inversión adicional significativa. La Comisión ha estimado que solo cumplir con los objetivos actuales en materia de clima y energía para 2030 requerirá una inversión anual adicional de 260.000 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 1,5% del PIB de 2018. Esto significa que será necesario movilizar tanto al sector público como al privado.

Para poner en marcha este nuevo impulso de inversión, la Comisión lanzó en enero de 2020 un Plan de Inversiones para una Europa Sostenible para movilizar fondos de la UE y crear un marco propicio para facilitar y estimular las inversiones públicas y privadas necesarias para la transición hacia una economía climáticamente neutra, verde, competitiva e inclusiva.

Complementando otras iniciativas anunciadas en virtud del Pacto Verde, el plan se basa en tres dimensiones: Financiación para movilizar al menos 1 billón de euros de inversiones sostenibles durante la próxima década; Habilitación mediante la provisión de incentivos para desbloquear y redirigir la inversión pública y privada; y Apoyo práctico de la Comisión a los poderes públicos y promotores de proyectos en la planificación, diseño y ejecución de proyectos sostenibles.

El presupuesto de la UE desempeñará un papel clave en la preparación de este impulso de inversión. La propuesta es asignar el 25% del presupuesto a la integración del clima en todos los programas de la UE en virtud del nuevo Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021–2027. El Banco Europeo de Inversiones también estará muy involucrado a través de su fondo Invest EU.

Debido a que no todos los Estados miembros están en el mismo punto de partida, se establecerá un Mecanismo de Transición Justa para canalizar al menos 100 mil millones de euros a las regiones que están más expuestas a los desafíos económicos y sociales de la transición a una economía climáticamente neutra. Estas regiones aún dependen en gran medida de los combustibles

ELEMENTOS CLAVE DEL PACTO VERDE EUROPEO

ACCIONES CLAVE

MEDIDAS CLAVE PREVISTAS EN 2020

Aumentar la ambición climática de la UE para 2030 y 2050

- Una Ley del Clima europea que consagre el objetivo de neutralidad climática de 2050 en la legislación antes de marzo de 2020
- Plan integral para aumentar el objetivo climático de la UE para 2030 al menos al 50% para octubre de 2020

Suministro de energía limpia, asequible y segura

- Evaluar la ambición de los planes nacionales finales de Energía y Clima para junio de 2020
- Revisión de la Regulación energética de la red transeuropea
- Iniciativa eólica marina

Movilización de la industria para una economía limpia y circular

- Estrategia industrial europea para marzo de 2020
- Un nuevo Plan de Acción de Economía Circular, que incluye una política de productos sostenibles para marzo de 2020

Construir y renovar de manera eficiente en cuanto a energía y recursos

- Oleada de renovación para el sector de la construcción con el objetivo de duplicar la tasa de renovación actual

Una ambición de contaminación cero para un medio ambiente libre de tóxicos

- Estrategia de productos químicos para la sostenibilidad en junio de 2020
- Plan de acción de contaminación cero para aire, agua y suelo en 2021

Preservar y restaurar ecosistemas y biodiversidad

- Estrategia de biodiversidad de la UE para 2030 antes de marzo de 2020
- Nueva estrategia forestal de la UE

De la Granja a la Mesa: un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente

- Estrategia de la Granja a la Mesa en la primavera de 2020

Acelerar el cambio hacia una movilidad sostenible e inteligente

- Estrategia para una movilidad sostenible e inteligente

Financiar la transición sin dejar a nadie atrás

- Propuesta de un Mecanismo de Transición Justa, que incluye un Fondo de Transición Justa y un Plan de Inversión Sostenible en Europa en enero de 2020

La UE como líder global

- Continuar liderando las negociaciones internacionales sobre clima y biodiversidad, fortaleciendo aún más el marco de políticas internacionales

Trabajar juntos

- Lanzar un Pacto Climático Europeo en marzo de 2020
- 8º Plan de Acción Ambiental

La nueva estrategia de la UE “de la Granja a la Mesa” abarcará todos los estadios de la cadena alimentaria.



ESTADO MEDIOAMBIENTAL DE EUROPA 2020

En diciembre de 2019, la Agencia Europea del Medio Ambiente publicó su último informe sobre el “Medio ambiente europeo: estado y perspectivas 2020 (SOER 2020)”. Concluye que las tendencias ambientales generales en Europa no han mejorado desde el último informe de la AEMA en 2015. Sin embargo, la evaluación señala que, si bien no se lograrán la mayoría de los objetivos de 2020, especialmente los relacionados con la biodiversidad, todavía existe la posibilidad de lograr los objetivos y las metas a más largo plazo para 2030 y 2050.

Europa ha logrado importantes avances en la eficiencia de los recursos y la economía circular. Sin embargo, las tendencias recientes destacan una desaceleración del progreso en áreas como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones industriales, la generación de residuos, la mejora de la eficiencia energética y la participación de las energías renovables. De cara al futuro, la tasa actual de progreso no será suficiente para cumplir con los objetivos climáticos y energéticos para 2030 y 2050.

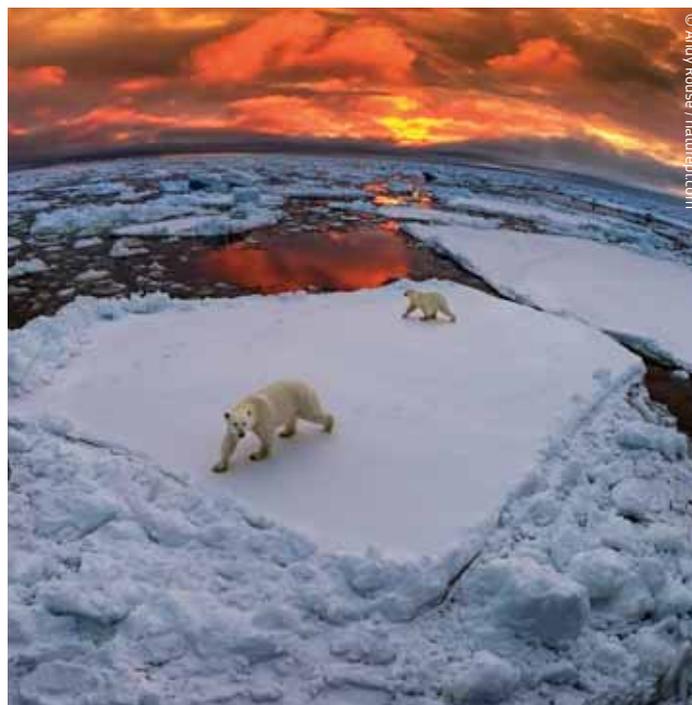
Ha habido mucho menos progreso en el logro de objetivos para la protección y conservación de la biodiversidad y la naturaleza europeas que en otras áreas. De los 13 objetivos de política específicos establecidos para 2020 en este área, es probable que solo se cumplan dos: la designación de áreas marinas protegidas y áreas terrestres protegidas. De cara al futuro, en 2030, si las tendencias actuales continúan, se espera un mayor deterioro de la naturaleza y una continua contaminación del aire, el agua y el suelo.

Los inevitables impactos del cambio climático, de la polución del aire y de la contaminación acústica en el medio ambiente y en la salud humana, también son todavía motivo de preocupación. La exposición a partículas finas es responsable de alrededor de 400.000 muertes prematuras en Europa cada año, lo que afecta desproporcionadamente a los países de Europa central y oriental. También existe una creciente preocupación por los productos químicos peligrosos y los riesgos que plantean. De cara al futuro, las perspectivas para reducir los riesgos medioambientales para la salud podrían mejorarse con una mejor integración de las políticas medioambientales y de salud.

El informe urge a los países europeos, líderes y responsables de las políticas a aprovechar la oportunidad y utilizar la próxima década para ampliar y acelerar radicalmente las acciones para que Europa vuelva a encaminarse a cumplir sus objetivos y metas de política medioambiental a medio y largo plazo para evitar cambios y daños irreversibles.

<https://bit.ly/3762Hqw>

Los avances en la reducción de la contaminación del aire, el agua y la tierra en Europa se han ralentizado en los últimos años.



© Andy Rouse / naturapi.com

El propósito de Europa es liderar con el ejemplo la lucha contra el cambio climático global.

fósiles o de procesos intensivos en carbono. Al mismo tiempo, el mecanismo también protegerá a los ciudadanos, reconvertirá a los trabajadores y ayudará a crear empleos en sectores económicos emergentes climáticamente neutros o en viviendas energéticamente eficientes.

Por último, también se alentará al sector privado a contribuir a financiar la transición verde. La Comisión presentará por ello, una Estrategia de Financiación Verde en el tercer trimestre de 2020 que se centrará en una serie de acciones para promover y movilizar financiación privada sostenible.

Involucrar a la sociedad civil

La participación y el compromiso del público y de todas las partes interesadas son cruciales para el éxito del Pacto Verde Europeo. Los recientes acontecimientos políticos muestran que las políticas que cambian las reglas del juego solo funcionan si los ciudadanos están completamente involucrados en su diseño. Por lo tanto, la Comisión lanzará un Pacto Europeo sobre el Clima en marzo de 2020 para centrarse en diferentes formas de involucrar al público en la acción climática.

El primer paso será fomentar una mejor comprensión de la gente de

las amenazas y los desafíos del cambio climático y la degradación del medio ambiente, y compartir ideas sobre cómo contrarrestar esto. La Comisión utilizará múltiples canales y herramientas para hacerlo, incluyendo eventos en los Estados miembros, aprovechando su experiencia con los diálogos en curso con los ciudadanos.

En segundo lugar, se crearán espacios reales y virtuales para que las personas expresen sus ideas y creatividad, y trabajen juntas, tanto a nivel individual como colectivo. Se alentará a los participantes a comprometerse con objetivos específicos de acción climática.

En tercer lugar, la Comisión trabajará en el desarrollo de capacidades para facilitar las iniciativas de base sobre el cambio climático y la protección del medio ambiente y alentar el intercambio de buenas prácticas.

Respaldo al Pacto Verde Europeo

La Comisión presentó en diciembre de 2019 el Pacto Verde tanto al Parlamento Europeo como al Consejo Europeo con vistas a conseguir su respaldo por su ambición política general y por las medidas propuestas.

Todos los detalles del Pacto Verde Europeo están disponibles en:
<https://bit.ly/36YWBrg>



© Laurent Geslin / naturapi.com

naturanews

● NOTICIAS ● PUBLICACIONES ● EVENTOS



© Markus Varesvuo/naturepl.com/Alamy Stock Photo

Buitre barbudo *Gypaetus barbatus*, España.

Nueva estrategia de la UE para la conservación de rapaces

En enero, la Comisión publicó un nuevo informe general sobre el Enfoque Estratégico de la UE para la Conservación de Rapaces, según lo requerido por la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias (CMS). El documento detalla la gama completa de actividades que están en marcha, dentro del marco legal existente de la UE, en particular la Directiva de Aves, para proteger y mejorar la conservación de las especies de rapaces que ocurren en Europa.

Muchas de las 50 especies de aves rapaces presentes en la UE siguen amenazadas por una serie de actividades, que incluyen la matanza ilegal y el envenenamiento,

la pérdida y degradación del hábitat, la disminución de presas, la electrocución y las colisiones con líneas eléctricas. En el caso de las especies migratorias, estas presiones se agravan a menudo durante los periodos de migración y durante el invierno, de ahí la necesidad de un enfoque coordinado estratégico a lo largo de su ruta migratoria.

Disponible en:
<https://bit.ly/3c4VfPX>

Premio Natura 2000

El 15 de octubre de 2019, se cerró el plazo para las solicitudes de la quinta edición del Premio Natura 2000. Se recibieron 80 solicitudes elegibles procedentes de 27 Estados miembros de la UE, lo que supone un número mayor que en la edición anterior. La diversidad de temas cubiertos es

más significativa que nunca e ilustra las contribuciones reales que los administradores de Natura 2000 siguen llevando a cabo para proteger y gestionar la naturaleza europea.

Los finalistas de cada una de las cinco categorías de premios: comunicación, beneficios socioeconómicos, conservación, conciliación de intereses y percepciones, cooperación transfronteriza y creación de redes, se anunciaron en febrero. Ahora, un jurado de alto nivel decidirá sobre los ganadores, que se anunciarán en junio en Bruselas en una importante ceremonia de entrega de premios durante la Semana Verde.

También se otorgará un sexto premio al finalista que reciba la mayor cantidad de votos del público. Por lo tanto, asegúrese de emitir su voto para su proyecto favorito antes de mediados de mayo. La última vez votaron más de 50.000 personas.

Todos los detalles en:
<https://bit.ly/30JP6Dr>

Semana verde 2020

Este año, la Semana Verde 2020 de la UE, que se celebrará en Bruselas del 1 al 5 de junio, pondrá de relieve la acechante crisis mundial de la biodiversidad. El objetivo es explorar posibles vías para el cambio y examinar cómo una serie de políticas de la UE, como el nuevo Pacto Verde Europeo, puede ayudar a intensificar las acciones para proteger, restaurar y gestionar de manera sostenible la naturaleza, tanto en Europa como en todo el mundo.

La Semana Verde también marca un hito importante en el camino hacia la 15ª Conferencia de la Convención sobre Biodiversidad que se celebrará en octubre de 2020 en Kunming, China, y donde los líderes mundiales deberán adoptar un nuevo plan de acción sobre biodiversidad

para 10 años, apodado el nuevo acuerdo global para las personas y la naturaleza.

<https://bit.ly/36fUUWv>

Informe 2020 sobre el Estado de la Naturaleza

Después de dos años intensivos de recopilación de datos e información, los Estados miembros han presentado sus informes nacionales a la Comisión sobre el estado de conservación de las especies y hábitats protegidos por las dos Directivas sobre la naturaleza y que están presentes en su territorio. Este ejercicio se realiza cada seis años y supone la compilación de más de 15.000 conjuntos de datos sobre especies y hábitats individuales de los países de la UE.

El Centro temático europeo para la conservación de la biodiversidad de la Agencia Europea del Medio Ambiente, está actualmente verificando los informes nacionales para poder agregar los resultados a nivel de la UE. Esto conducirá a la publicación de un nuevo informe sobre el estado de la naturaleza de la UE en octubre de 2020. Sin embargo, durante la Semana Verde de junio de 2020 ya se presentarán los primeros resultados.

Los paneles online y los informes nacionales se pueden consultar en:
<https://bit.ly/38sbvYG>

Nuevos proyectos LIFE de naturaleza

El pasado otoño, se acordaron fondos para 52 nuevos proyectos de naturaleza y biodiversidad en el marco del programa LIFE de la UE, lo que representa una inversión total de 260 millones de euros, de los cuales alrededor de 160 millones provienen de LIFE. Los proyectos abordarán de nuevo un amplia gama de temas, desde el control de especies invasoras, como la rana toro americana en Bélgica o



Realización de una encuesta de población de mejillón de agua dulce con arreglo al programa Interreg.

el visón americano en Grecia y la restauración de importantes hábitats de vida silvestre a lo largo del Danubio o en ríos suecos, españoles y escoceses, hasta la preservación de los bosques antiguos en Rumania y la conservación de especies amenazadas, como el águila moteada en Bulgaria o el sapo de vientre de fuego en Eslovenia y Dinamarca.

Para más detalles véase: <https://bit.ly/2RIS8E9>

Programa Interreg de la UE y Natura 2000

En vigor desde 1990, Interreg proporciona un marco para la implementación de acciones conjuntas entre actores nacionales, regionales y locales de diferentes Estados miembros. Esto incluye acciones para proteger y restaurar la biodiversidad de Europa.

Con arreglo al programa vigente (2014–2020), se prevén alrededor de 581 millones de euros de inversión de la UE para naturaleza y biodiversidad. De ellos, 163 millones de euros están destinados específicamente para la protección, restauración y uso sostenible de los sitios Natura 2000. Alrededor de 190 proyectos que involucran a lugares Natura 2000 han sido financiados desde 2000, lo que representa una inversión total de la UE de casi 200 millones de euros.

En enero de este año, la Comisión publicó un informe sobre el uso de Interreg para la gestión de lugares

Natura 2000 transnacionales y especies protegidas, como el lince europeo, el mejillón de agua dulce o el charrán común, para ilustrar la amplia gama de actividades que pueden financiarse bajo el programa. El objetivo es fomentar nuevas aplicaciones para la naturaleza y la biodiversidad en el marco del programa Interreg.

Disponible en: <https://bit.ly/2VmKHpA>

La Industria Extractiva no Energética y Natura 2000

La industria extractiva no energética (ENE) proporciona muchas de las materias primas básicas para las industrias de fabricación y construcción de Europa. En 2011,

la Comisión publicó una guía para ayudar a la industria a garantizar que sus planes y proyectos de extracción cumplan con los requisitos de la legislación sobre naturaleza de la UE y eviten o minimicen cualquier efecto potencial sobre los sitios Natura 2000.

Para complementar esta guía, y según lo previsto en el Plan de Acción para la Naturaleza, las Personas y la Economía, la Comisión publicó recientemente una serie de ejemplos de buenas prácticas para ilustrar cómo los diferentes tipos de actividades de la ENE han tenido éxito en la práctica para satisfacer la demanda de materias primas y al mismo tiempo salvaguardar los sitios Natura 2000 y, cuando sea posible, mejorar aún más la biodiversidad, especialmente a través de la restauración de la tierra.

Disponible en: <https://bit.ly/30GqrzQ>

Nuevos Planes de Acción de Hábitat

En noviembre de 2019, la Comisión publicó el primer Plan de Acción de Hábitat de la UE para prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (6210), un tipo de hábitat protegido bajo la Directiva de Hábitats. En primavera se publicará un segundo Plan de Acción para los brezales secos europeos (código 4030).

Ambos tipos de hábitat están presentes en un gran número de Estados miembros y tienen un estado de conservación desfavorable en buena parte de su área de distribución. También son refugio

importante para muchas otras especies protegidas y especies polinizadoras.

Los planes de acción describen el estado de conservación, los requisitos ecológicos y las principales amenazas para los hábitats antes de identificar las acciones y medidas clave que se requieren para mejorar su conservación dentro de la UE. Ambos planes son el resultado de dos años de extensas consultas con los principales expertos científicos, partes interesadas y autoridades competentes de los Estados miembros.

Disponible en: <https://bit.ly/2T15tz7>

Lo último sobre el proceso biogeográfico

Los seminarios Natura 2000 para las regiones Atlántica y Boreal, celebrados en 2019, ayudaron a ampliar capacidades y desarrollar prioridades de cooperación transfronteriza en toda la comunidad Natura 2000, por ejemplo, en relación con la identificación de medidas de conservación o la mejora de la conectividad del paisaje. En 2019 también se organizaron varios talleres técnicos en la UE para tratar una amplia gama de temas, desde la teledetección hasta la conservación de pastizales calcáreos y la gestión de sitios marinos.

El tercer seminario para las regiones Alpina y Mediterránea se celebrarán en 2020, cuyas fechas se anunciarán próximamente.

Para más detalles véase: <https://bit.ly/36hpoHR>

Los brezales secos europeos están presentes en 24 Estados miembros y tienen en su mayoría un estado de conservación desfavorable.



Actualización sobre la Plataforma de grandes Carnívoros

La Plataforma de la UE sobre la convivencia entre personas y grandes carnívoros continúa explorando formas de minimizar los conflictos entre los intereses humanos y las especies de grandes carnívoros. A lo largo de 2019 y principios de 2020, se celebraron varias reuniones regionales o locales en Rumania, Italia, España, Alemania y Austria. Existen también planes para establecer otras plataformas regionales en Francia, Alemania y Suecia en virtud de dos proyectos financiados por la UE.

Entretanto, se ha redactado un documento de Preguntas Frecuentes sobre grandes carnívoros en Europa y sus prejuicios comunes. También se ha creado una nueva página web interactiva para ilustrar las diferentes medidas que los Estados miembros están tomando con objeto de abordar los conflictos en diferentes regiones de la UE. Esto se actualizará regularmente.

Los detalles están disponibles en: <https://bit.ly/36fQy1H>

Conferencia de la UE sobre polinizadores

La Comisión Europea y el Comité Europeo de las Regiones, organizaron conjuntamente en Bruselas, el día 21 de febrero, una conferencia sobre "Detención de la pérdida de polinizadores: el papel de las políticas de desarrollo agrícola y regional de la



Floración de pastos de montaña. Parque Nacional Gran Sasso, Apeninos Centrales, Italia.

UE". La conferencia hizo balance de la contribución de las políticas actuales de desarrollo agrícola y regional de la UE para la conservación de los polinizadores y discutió cómo aprovechar las lecciones aprendidas para garantizar medidas y proyectos más efectivos durante el periodo 2021–2027.

Para más información: <https://bit.ly/3aydjkc>

Global Business se reúne para actuar en favor de la naturaleza

En noviembre de 2019, más de 320 representantes de organizaciones empresariales y financieras, así como administraciones públicas y la sociedad civil, se reunieron en Madrid para la Cumbre Europea de la Empresa y la Naturaleza (EBNS).

La Cumbre brindó la oportunidad de discutir formas de ampliar la integración del capital natural y la biodiversidad en la toma de decisiones económicas, en el periodo previo a la Conferencia de Biodiversidad de la ONU de 2020.

Dado que la movilización del sector privado constituye un elemento crítico para lograr un marco ambicioso para la biodiversidad a partir de 2020,

la Cumbre hizo especial hincapié sobre diversas iniciativas que están integrando el capital natural y la biodiversidad en sus prácticas de gestión diaria, y adoptando medidas prácticas sobre el terreno en beneficio de la naturaleza. Estas incluyen iniciativas como la Alianza de Equilibrio de Valor, Negocios pro Naturaleza o Un Planeta Empresarial para la Biodiversidad.

Véase: <https://bit.ly/204FFJZ>

Resultados de la encuesta sobre el boletín

Nos gustaría agradecer a todos aquellos que han dedicado su tiempo para completar la encuesta online sobre este boletín. ¡En total recibimos más de 500 respuestas! Nos complace informar que la gran mayoría de los encuestados estaban generalmente satisfechos, calificando el contenido del boletín como bueno (58,4%) o excelente (26,9%).

Hubo también muchos comentarios y sugerencias útiles sobre cómo se podría mejorar aún más el boletín en los próximos años. Haremos todo lo posible para tenerlos en cuenta en futuras ediciones.

POR FAVOR, SUSCRÍBASE NUEVAMENTE AL BOLETÍN INFORMATIVO

Recuerde volver a suscribirse al boletín si desea continuar recibiendo una copia en papel en uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán, español, italiano y polaco. La lista de correo actual se anulará después de este boletín. Diríjase a: <https://bit.ly/2GcrZrZ>

Publicado por la Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea. Autor: Kerstin Sundseth, Ecosystems LTD, Bruselas. Editor Comisión Europea: Sofía Pachini, DG Medio Ambiente. Diseño gráfico: www.naturebureau.co.uk

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2020. © Unión Europea, 2020

Reutilización autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica. La política relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión Europea fue establecida por la Decisión 2011/833/UE (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39). Cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la Unión Europea requerirá la autorización de sus titulares.

El boletín de información no refleja necesariamente la opinión de la Comisión Europea.

Fotos: Cubierta © Sven Zacek / naturepl.com; p. 2 © Pat Tucson / naturepl.com, © SolStock, © imageBROKER / Alamy Stock Photo, © Bruno D'Amicie / naturepl.com, © Dati Bendo / European Commission; p. 3 © Rudmer Zwerver / Alamy Stock Photo; p. 4 © David Tipling / naturepl.com; p. 5 © Arterra Picture Library / Alamy Stock Photo; p. 6 © SolStock; p. 7 © Antoninapotapenko / iStock; p. 10 © Xinhua / Alamy Stock Photo, © imageBROKER / Alamy Stock Photo; p. 11 © eye35 / Alamy Stock Photo; p. 12 © Ian G Dagnall / Alamy Stock Photo; p. 13 © Andy Rouse / naturepl.com; p. 14 © Markus Varesvuo / naturepl.com / Alamy Stock Photo; p. 15 © Project website, © David Pattyn / naturepl.com; p. 16 © Bruno D'Amicie / naturepl.com

Print ISSN 1562-5486 KH-AA-20-001-ES-C

PDF ISSN 2443-7735 KH-AA-20-001-ES-N



Oficina de Publicaciones de la Unión Europea